

Invalidó CDMX 419 mil sufragios

BERNARDO URIBE

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que en la Capital se anularon un total de 419 mil 303 votos durante el proceso electoral ordinario 2023-2024, en el que se eligieron la Jefatura de Gobierno, alcaldías, concejalías y diputaciones locales.

A través de la Dirección de Organización Electoral y Geoestadística, el Instituto presentó un estudio para conocer el comportamiento de la intencionalidad del voto nulo, el cual ubica a la Ciudad con una proporción menor de sufragios anulados y una participación mayor en comparación con las elecciones federales celebradas en el mismo periodo.

De acuerdo con el estudio, los comicios para diputaciones registraron el mayor porcentaje de votos nulos, con 3.37 por ciento, correspondiente a 186 mil 996 sufragios; en tanto que la elección para la Jefatura de Gobierno presentó el menor índice de nulidad, con 1.79 por ciento, equivalente a 99 mil 343 votos.

Las alcaldías y concejalías concentraron 132 mil 964 papeletas nulas, lo que representa el 2.42 por ciento.

“Los indicadores que concentraron la mayor parte de la nulidad fueron las marcas en recuadros de partidos políticos no coaligados o sin que mediara una candidatura común; así como marcas en toda la boleta”, detalló el Instituto.

A nivel geográfico, la Alcaldía Milpa Alta registró altos porcentajes de votos nulos, con 6.69 por ciento en la elección de diputaciones y 2.63 en los comicios para la Jefatura de Gobierno, en tanto que, para las alcaldías, Tláhuac presentó el índice más alto, con 5.41 por ciento.

Tras estos resultados, el IECM calificó como prioritaria la necesidad de implementar acciones para disminuir la nulidad de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, en el que se elegirán diputaciones por mayoría relativa.

“Entre las líneas de acción propuestas están el fortalecer la capacitación electoral para reducir los votos nulos involuntarios, haciendo énfasis en la correcta marcación de coaliciones o candidaturas comunes.

“Diseñar herramientas y materiales accesibles, incluyendo simuladores digitales, para orientar a la ciudadanía sobre cómo votar válidamente por coaliciones”, afirmó el organismo electoral.

Así como reforzar y ampliar la normativa en materia de escrutinio y cómputo de votos válidos y nulos, además de adoptar medidas de mitigación en demarcaciones o distritos electorales en los que se ha identificado una alta incidencia de nulidad.

El recuento

Del total de votos recabados durante el proceso electoral, la CDMX concentró 419 mil sufragios nulos.

186,996

correspondieron a diputaciones.

132,964

para alcaldías y concejalías.

99,343

fueron para la Jefatura de Gobierno.